



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 378/2020

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.**

En alcance a diversos oficios AJSG 217/2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Yanet Hernández Trejo y Ana Laura Castellón Stringel, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIV/CV/CP-186/2018, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P; le informo que los días 17, 18, 25 y 26 de febrero, se llevó a cabo el debate de Juicio Oral; el 27 de febrero se llevó a cabo la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; y el 05 de marzo del 2020, se llevara a cabo la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia por videoconferencia desde el Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 04 DE MARZO DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. **Giovanni Efrén Camarillo Hernández**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. **Yanet Hernández Trejo**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. **Ana Laura Castellón Stringel**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 217/2020

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice viáticos, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV CV CP 186/2018**, que iniciará el día 17 de febrero del año en curso; en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Allimentación	Peaje
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala San Luis Potosí, S.L.P.	16, 17 y 18 de febrero del 2020.	17, 18 y 19 de febrero del 2020.	San Luis Potosí -Ciudad Valles, S.L.P. Ida y vuelta.
Yanet Hernández Trejo.	Centro de Justicia Penal Sala San Luis Potosí, S.L.P.	16, 17 y 18 de febrero del 2020.	17, 18 y 19 de febrero del 2020.	San Luis Potosí -Ciudad Valles, S.L.P. Ida y vuelta.
Ana Laura Castellón Stringel	Centro de Justicia Penal Sala Rioverde, S.L.P.	16, 17 y 18 de febrero del 2020.	17, 18 y 19 de febrero del 2020.	Rioverde - Ciudad Valles, S.L.P. Ida y vuelta.

Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de juicio oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE FEBRERO DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN



CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.



c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Yanet Hernández Trejo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Ana Laura Castellón Stringel. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento